

1019

Guanajuato, GTO., a viernes 15 de julio de 2022.

H. Ayuntamiento de Guanajuato

Asunto: Solicitud de devolución del local #60 dentro del Mercado Hidalgo.

PRESENTE

Yo C. Miguel Llamas Yebra, como Titular vigente de la Concesión que el H. Ayuntamiento de Guanajuato me otorga sobre el local #60 ubicado en la planta baja dentro del Mercado Hidalgo hago constar que a pesar de que la administración del recinto en mención reconoce el derecho y la facultad que poseo para el uso, goce y disfrute del mismo, actualmente no ha surtido efecto mi petición puesto que la C. Imelda Llamas Yebra, quien actualmente lo ocupa, se ha negado rotundamente a devolverlo ante los incansables intentos.

Reitero que debido a las escasas oportunidades de trabajo que se me presentan, mi condición física, mayoría de edad, teniendo una familia que mantener y gastos que resolver me resulta muy difícil obtener los recursos económicos suficientes para vivir adecuadamente. Por ello, hago la solicitud nuevamente de la devolución, el uso y la disposición del local en cuestión para ejercer las actividades mercantiles correspondientes. Por lo tanto, una vez más acudo a ustedes porque son quienes tienen la autoridad para dar una solución a este asunto.

Sin más que agregar, espero amablemente su atención a esta solicitud y su respectiva respuesta.



ATENTAMENTE

Miguel Llamas Yebra
C. Miguel Llamas Yebra



C. C. P.

- Lic. Cecilia Pöhls Covarrubias. Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales. Para su conocimiento. Presente.

4737326601 - Miguel Llamas



Guanajuato, Gto., de 21 de julio de 2022

Oficio número DFE/355/2022

Asunto: Se solicita información.

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

Contador Público Omar Luis Rosas Ojeda,
Director General de Servicios Públicos.

Estimado Director:

Al enviarle un cordial saludo hago de su conocimiento que en fecha 15 de julio del año en curso, se recibió en esta Secretaría el oficio de petición suscrito por el Ciudadano Miguel Llamas Yebra, en su calidad de titular de la concesión otorgada sobre el local #60 ubicado en la planta baja dentro del Mercado Hidalgo, mediante el cual solicita la devolución, el uso y la disposición del local en cuestión, toda vez que el mismo es ocupado por la Ciudadana Imelda Llamas Yebra.

Derivado de lo anterior, me permito remitir a usted, copia simple del oficio en comento para que en el ámbito de sus atribuciones informe a esta Secretaría de Ayuntamiento sobre el expediente que obre en su poder referente al local #60 del recinto en cita, asimismo, informe si ha realizado algún trámite de gestión con referencia a la solicitud en comento.

En consecuencia, le solicito que dicha información sea remitida a esta Secretaría de Ayuntamiento en un término no mayor a **10 días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, a efecto de estar en posibilidades de dar respuesta a la solicitud de mérito.

Lo anterior con fundamento en el artículo 26, fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato.

Sin otro particular que atender, reciba de mis consideraciones la mas distinguida.



Atentamente,

Maestra Martha Isabel Delgado Zárate
Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08 | C.p. Archivo
MIDZ/AMH/ficc

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato